

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CODIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSION	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.20 – Fecha 14 de diciembre de 2018 / 1 de 6

**Consejo  
 Acta N° 20 Sesión Ordinaria**

FECHA: 14 de diciembre  
 HORA: 8:30 a.m.  
 LUGAR: Fundartes

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ALCALDÍA LOCAL		FELIX CASTILLO
SECRETARÍA DE CULTURA – UPN		SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – PATRIMONIO CULTURAL	FUNDACION PEPASO	LUZ DARY BUENO CARVAJAL
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ADULTO MAYOR	ATARDECER FELIZ	JUAN BOLÍVAR
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL		MIGUEL GONZÁLEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – AUDIOVISUAL		JHON RUIZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – DANZA		ARNEDIS RACERO

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	LORENA MONCADA
LA FRATERNIDAD	KEVINS CASTILLO
LAS FLORES DE VALERIA	
UNIVERSIDAD PILOTO	LILIANA CORTES

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN		VIVIANA BELTRÁN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CODIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSION	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.20 – Fecha 14 de diciembre de 2018 / 2 de 6

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	ASOCIACIÓN SIGLO XXI	JORGE RAMÍREZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO – COMUNIDADES AFRO	NIMUAFRO	
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – DANZA		NELLY ZAMBRANO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – CPL		JANETH MARTÍNEZ
BIBLORED		MAGDA LUGO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES PLÁSTICAS		HUGO RODRÍGUEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ASOJUNTAS		REGINA PIERNAGORDA
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – MÚSICA		HAMID MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – JUVENTUD	COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE JUVENTUD	FABIÁN MEJIA

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 19

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 7

**Porcentaje % de Asistencia 38.89%**

### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum
2. Entrega de la Cartografía Social por parte de la Universidad Piloto de Colombia
3. Empalme Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio
4. Formulación de Proyectos culturales con el Fondo de Desarrollo Local
5. Varios

### **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Verificación del quórum**

Se hace verificación de quórum, contando con los consejeros requeridos para iniciar la sesión. Así mismo, Arnedis Racero, consejero de danza, da la bienvenida a los asistentes y hace lectura del orden del día.

#### **2. Entrega de la Cartografía Social por parte de la Universidad Piloto de Colombia**

Liliana Cortés, representante de la Universidad Piloto de Colombia hace la socialización de la cartografía, proceso que buscó hacer sistematización de información a través de entrevistas. Así mismo, se hicieron sugerencias para quien quiera continuar con el trabajo de Patrimonio Inmaterial.

Ahora bien, comenta Liliana que a futuro habría que analizar en detalle las prácticas artísticas del Centro

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CODIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSION	02
		FECHA	25/09/2015

### Acta No.20 – Fecha 14 de diciembre de 2018 / 3 de 6

Comercial Bazar del 20 de Julio, indagar sobre autoría de murales de la Plaza de Mercado, entre otros. Por lo anterior, considera Liliana que ha sido un avance en el reconocimiento de actores culturales y artísticos del barrio 20 de Julio.

De otro lado, el consejero de danza sugiere quitar los espacios de Iglesia, pero Liliana expresa que hacen parte de la construcción colectiva del barrio. También manifiesta Félix Castillo, delegado de la alcaldía local, que la cartografía es una herramienta de insumos para la toma de decisiones para el fortalecimiento cultural local.

Siendo así, Solange Pachón, enlace territorial SCRD-UPN, comenta que el CLACP tiene una primera fase de la georreferenciación la cual puede ser herramienta de fortalecimiento a la cartografía. Ahora bien, sugiere Juan Bolívar, consejero de adulto mayor, que se ejecute en toda la localidad. Para ello responde Liliana que hacerlo por barrios es una sugerencia positiva y habría que hacer un proceso de etapas.

Al llegar aquí, Arnedis considera que es un gran insumo dentro de una acción de los eventos que se realizan. Así mismo, en la Escuela de Formación es poco lo que se tiene de Patrimonio, por lo que sugiere se implemente en la Escuela y aplicarlo por UPZ. Al lado de ello, comenta Félix, que podría hacerse en el marco de Iniciativas, donde sea complementar la cartografía y la georreferenciación como insumo para la Escuela.

Así mismo, señala Luz Dary Bueno, consejera de Patrimonio Cultural, que se dará apertura el próximo año al Centro de Documentación Local por la Fundación Pepaso, el cual está ubicado en la Calle 2 No. 7ª-14, barrio Calvo Sur. En efecto, Liliana Cortés sugiere hacer un formato de autorización del uso del material y Solange comenta que Biblored carece de información de Patrimonio y Memoria Local del territorio, por lo que sería interesante conversar con Magda Lugo, representante de Biblored, y generar articulación.

Por todo y lo anterior, el Consejo pauta visitar el día martes, 18 de diciembre a las 2:00 p.m. el Centro de Documentación.

### **3. Empalme Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio**

Solange Pachón socializa el nombre y sector a representar de los candidatos electos en el proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) y DRAFE.

Ahora bien, Arnedis Racero sugiere invitar a participar a la población indígenas. En ese sentido, Solange comenta que es el Cabildo Indígena quien hace la delegación de un representante, respondiendo Arnedis que sea una invitación más no que sea una delegación. Siendo así, Solange manifiesta que dentro de las nuevas funciones de los consejeros está la autonomía para vincular consejeros.

De otro lado, comenta Solange, se ha ido enviado una credencial a los correos electrónicos de los consejeros electos como prueba de su elección y se espera que la posesión sea a finales de enero o inicios de febrero.

En cuanto al Empalme, señala Solange, es importante pensar cómo será la entrega, temáticas, metodologías, entre otros. Luz Dary considera que en un primer momento debe haber socialización y revisión de las actas, las cuales son la memoria de lo que se ha hecho en el CLACP y podría hacerse a través de un conversatorio.

Solange manifiesta que sí habría que hacer un recuento histórico y compartir los principales logros del último periodo. Así mismo, Félix comenta que se han primado intereses en la Alcaldía, pero con la incidencia del Consejo se han logrado cosas en diferentes procesos, considera importante socializar ese tipo de cosas al nuevo Consejo. Y, agrega Solange, tener en cuenta los puntos de vista institucionales, pues sería importante que los nuevos consejeros sepan lo que los externos ven en torno al CLACP y sus logros.

Del mismo modo, Arnedis considera importante que sepan cómo generar un diálogo entre la administración y el Consejo, que pueda ser cordial, afable y que también puedan ser veedores de los procesos.

Por lo anterior, el edil Miguel González, aconseja rescatar lo positivo del pasado y apoyarse en lo que se tiene para los nuevos propósitos como, por ejemplo, tener un espacio para la cultura, generar interlocución con el alcalde y contar las necesidades del sector. Ahora bien, señala Solange que para el conversatorio planteado se podrían hacer recomendaciones éticas.

Finalmente, el Consejo acuerda tener una próxima sesión para concretar el empalme.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CODIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSION	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.20 – Fecha 14 de diciembre de 2018 / 4 de 6

#### 4. Formulación de Proyectos culturales con el Fondo de Desarrollo Local

Félix Castillo expresa que la formulación también le compete al CLACP y al sector cultural, señalando que la administración se reúne de manera legítima únicamente con el Consejo. En ese sentido, la alcaldía tiene tiempos obligatorios y es preocupación del alcalde dejar todos los proyectos 2019 formulados antes de finalizar el año en curso.

Ahora bien, se cuenta con la ventaja de tener formulados el evento de Red e Iniciativas (el cual se puede apoyar con la inclusión del Centro de Memoria y Cartografía) y, comenta Félix que si consideran hacer ajustes deben hacerlo ahora pues ya están listas las formulaciones.

A continuación, se mencionan los tres (3) eventos: Red de Eventos, Semana de la Cultura, EFARTE, y su proceso:

*\* Red de Eventos:*

Para la nueva formulación se cuenta con Iniciativas, el cual ya está formulado, pero se está en recepción de recomendaciones y/o ajustes.

*\* Semana de la Cultura:*

Es importante hacer encuentro para hablar sobre éste evento. Así mismo, expresa Félix que con la intervención de la Galería Fotográfica en la alcaldía local se podría pensar en que éste espacio no solo sea infraestructura local sino un corredor cultural.

También hay que tener presente cómo fortalecer lo Patrimonial e iniciativas colectivas como la tertulia.

*\* EFARTE*

Está en constante construcción desde el PEI. Ahora bien, el CLACP debe tener una apuesta fuerte en su formulación. En ese sentido, sugiere Félix construir y aportar sobre lo que ya está formulado y aprovechar para imprimir la visión del Consejo en ella.

Arnedis Racero comenta que tiene preocupación por Red de Eventos, pues el fenómeno de iniciativas es nuevo entonces hay que esperar su desarrollo para hacer las recomendaciones y, frente a EFARTE, pregunta qué tiempo tiene el operador para entregar los materiales a la administración para que inicie el siguiente operador y/o ejecutor.

Félix responde que es imposible establecer un contrato porque depende las entregas contractuales del operador. Entonces sugiere establecer muy bien en la formulación que el primer pago esté sujeto a la compra de materiales.

De otro lado, comenta Arnedis si desde la formulación pensar qué hacer o prever en momentos determinados que no genere improvisaciones en la ejecución de los eventos, por ejemplo, hay que tener más contundencia en el próximo evento de discapacidad donde hay que también diseñar mecanismos de reconocimiento para el adulto mayor, que todo esté muy claro en la formulación en cuanto a horarios, tiempos, lugares.

Félix señala que hay cosas que no se pueden establecer rígidamente para no entrar en un incumplimiento pues también entra en juego las voluntades políticas que modifican lo establecido.

Por todo lo anterior se estipula encuentro el día martes, de 3:00 a 5:00 p.m. (después de la visita al Centro de Documentación) para hablar en torno a los aportes a la formulación.

#### 5. Varios

\* Solange Pachón invita a todos los consejeros a participar el próximo martes, 18 de diciembre de la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, de 8:00 a 11:30 a.m., en el auditorio principal de Corferias. Allí se dará reconocimiento a los consejeros y balance de los 4 años del Sistema.

También comenta Solange que IDARTES hará el evento de navidad el día domingo, 16 de diciembre, en el Recinto Ferial con la presentación de Totó La Momposina y otros artistas, desde las 6:30 p.m. En efecto, Arnedis comenta que hizo falta la participación de artistas locales aun cuando no hubiese reconocimiento económico.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CODIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSION	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.20 – Fecha 14 de diciembre de 2018 / 5 de 6

\* Arnedis Racero comparte con los asistentes un audio enviado por la consejera de Asojuntas, Regina Piernagorda, quien agradece al CLACP su trabajo y al nuevo Consejo que esté atento, dispuesto y agradece su amor por la comunidad.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día % 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a la Asamblea Distrital de Cultura el martes 18 de diciembre a las 8:00 a.m. en Corferias y a la sesión de formulación de proyectos el martes 18 de diciembre a las 2:00 p.m. en el Salón Comunal Calvo Sur.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:*

*Original firmada por*

\_\_\_\_\_  
**LUZ DARY BUENO CARVAJAL**  
 Coordinadora  
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

*Original firmada por*

\_\_\_\_\_  
**ARNEDIS ANTONIO RACERO**

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CODIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSION	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No.20 – Fecha 14 de diciembre de 2018 / 6 de 6

Coordinador  
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

*Original firmada por*

\_\_\_\_\_  
**SOLANGE PACHÓN**  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
Enlace territorial SCR-D-UPN

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
Proyectó: Lorena Moncada, auxiliar operativo SCR-D-UPN*